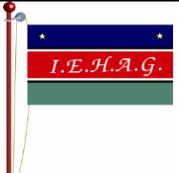


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: SECUENCIA DIDÁCTICA		Versión 01	Página 1 de 5

IDENTIFICACIÓN			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ			
DOCENTE: Jose Bedoya		ÁREA/ Etica y valores	
GRADO: 10-11	GRUPOS: 10-11	PERIODO: 1	CLASES: 2
AMBITOS CONCEPTUALES: Los derechos humanos		CONTENIDOS ESPECIFICOS: los derechos humanos	
NÚMERO DE SESIONES: 2		FECHA DE INICIO: 23 de Abril	FECHA DE FINALIZACIÓN: 27 de Abril
PRESENCIALES:	VIRTUALES:	SEMANA : 10	SEMANA : 11
¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales?			
OBJETIVOS			
Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos.			
INTRODUCCIÓN			
<p>ETICA Y VALORES.</p> <p>TEMA: LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>Los Derechos Humanos se fundamentan en el principio de la dignidad humana y se desarrollan mediante el reconocimiento propio y de los otros como personas iguales, con voluntad y autonomía, que construyen un mundo de saberes y valores, participan de la vida en comunidad y son merecedores de un trato digno. Al favorecer el desarrollo personal y colectivo, los Derechos Humanos permiten vivir de manera digna, lo cual supone que las personas pueden exigir al Estado mejores condiciones de vida y el acceso a servicios de salud, al trabajo, el alimento, la educación, la cultura, el vestido, la vivienda o la libertad de circulación, entre otros.</p> <p>El derecho a la vida es el primero de los Derechos Humanos y es el fundamento del ejercicio de todos los derechos, que demanda el respeto a la vida propia y a la vida ajena. Cualquier acto que afecte la vida como homicidio, lesiones personales, tratos crueles o inhumanos, debe considerarse como un gravísimo atentado. (ver en el anexo la Declaración Universal de los Derechos Humanos) Derechos en la Constitución La Constitución Política de Colombia aclara que es obligación del Estado proteger y garantizar los Derechos Humanos, los cuales tienen como única función la de contribuir al desarrollo integral de la persona. Entre los derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia se destacan los Derechos civiles y políticos, los Derechos económicos, sociales y culturales y los Derechos colectivos y del medio ambiente.</p> <p>Derechos fundamentales, civiles y políticos</p>			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: SECUENCIA DIDÁCTICA		Versión 01	Página 2 de 5

∅ **Derecho a la vida:** conforma el preámbulo de la constitución, esta se expidió, entre otras cosas para asegurar a los integrantes de la nación la vida; además, no siendo la constitución una ley penal sino un código político se prohíbe imponer la pena de muerte, por lo tanto según el art. 11 de la Constitución el derecho a la vida es inviolable, no habrá pena de muerte.

∅ **Derecho a la igualdad:** Según el art. 13, todas las personas son libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección, trato y gozarán de los mismos derechos y libertades; el Estado protegerá a las personas que se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta.

∅ **Derecho libre desarrollo de la personalidad:** todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen el derecho de los demás

∅ **Se prohíbe la esclavitud,** la servidumbre, la trata de seres humanos en todas sus formas.

∅ **Libertad de cultos:** toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla de forma individual o colectiva ni que nadie pueda molestarlo por ello, ya que sería un medio de discriminación.

∅ **Libertad de expresión:** todas las personas pueden expresar y difundir su pensamiento y opiniones, por cualquier medio aunque puede haber responsabilidad posterior por los daños o delitos causados.

∅ **Derecho de petición:** todas las personas tienen derecho de presentar de forma respetuosa una petición a las autoridades y ésta debe obtener pronta resolución.

∅ **Libertad de locomoción:** toda persona puede desplazarse a donde quiera según su voluntad dentro del territorio.

∅ **Derecho de trabajo:** todas las personas tienen derecho a un trabajo en condiciones dignas y el Estado ésta en la obligación de garantizarlo.

∅ **Libertad de profesión:** todas las personas tienen la facultad de escoger la profesión u oficio y ejercitar la actividad que se escoja.

∅ **Libertad de enseñanza,** aprendizaje, investigación y cátedra: es la facultad que tienen las personas para establecer institutos de enseñanza, los maestros de decir su cátedra sin restricción alguna y a los padres de dar a sus hijos a la enseñanza más convincente.

∅ **Libertad:** nadie puede ser molestado, ni arrestado, ni su domicilio registrado sino en virtud de mandamiento escrito por autoridad competente.

∅ **Derecho al debido proceso:** nadie podrá ser juzgado sino conforme a leyes preexistentes, todas las personas son inocentes hasta que se demuestren lo contrario y quien sea sindicado tiene derecho a la defensa durante el proceso.

∅ **Habeas corpus:** siendo el derecho concedido al detenido para pedirle al juez que verifique si su captura se llevó a cabo con garantías constitucionales o legales o de manera violenta.

∅ **Derecho de asilo:** en caso de persecución las personas tienen derecho de refugiarse en otro país y disfrutar de él. Derecho a la paz: la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento clasificado según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es un derecho colectivo y por ello, busca incentivar el progreso y elevar el nivel de vida de los pueblos en el marco de la igualdad jurídica.

Derechos Económicos sociales y culturales

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: SECUENCIA DIDÁCTICA		Versión 01	Página 3 de 5

- ∅ **Igualdad y protección de la mujer:** la mujer no debe ser sometida a ninguna clase de discriminación, el Estado debe darle especial asistencia durante el embarazo, el parto y después de él si estuviese desamparada y desempleada; y tiene igualdad de participación en la vida política.
- ∅ **Derechos fundamentales de los niños y adolescentes:** a la vida, integridad física, alimentación equilibrada, familia, amor, educación y cultura, recreación, libre expresión, participación, entre otros
- ∅ **Derecho a seguridad social:** como medio para garantizar la protección de las personas ante riesgos en sus ingresos y condiciones de vida. Incluye el derecho de todos a una pensión digna.
- ∅ **Derecho a la salud:** que incluye la promoción de la vida sana y la atención a la enfermedad mediante la salud pública, familiar y de comunidad.
- ∅ **Derecho a la educación que es una función social y será gratuita y obligatoria.** Derechos de colectivos y del medio ambiente
- ∅ **Derecho a un ambiente sano:** las personas deben gozar de un ambiente sano, diverso y conservar las áreas de importancia ecológica.
- ∅ **Defensa del ambiente:** queda prohibida la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas biológicas y nucleares; así como la introducción al territorio de residuos nucleares y desechos tóxicos, debido a que el medio ambiente se está deteriorando y éste es un mecanismo para solucionar esta degradación.
- ∅ **Protección al espacio público:** se debe proteger el espacio de uso común que satisfacen las necesidades colectivas superando los intereses individuales.
- ∅ **Derecho de una vivienda digna:** el Estado fijará planes de vivienda de interés social y la forma de financiación.
- ∅ **Derecho de asociación sindical:** los trabajadores poseen derecho de construir sindicatos y en ellos proteger y defender sus intereses.
- ∅ **Derechos a la tierra y a la producción** de alimentos a los campesinos o trabajadores agrarios. Podrá ser de propiedad individual o colectiva.

COMPETENCIAS

Autonomía e iniciativa personal.
Pensamiento moral y ético.
Ser social y ciudadanía.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: SECUENCIA DIDÁCTICA		Versión 01	Página 4 de 5

DESEMPEÑOS

Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana

Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.

PRECONCEPTOS

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1 : Actividad inicial (CONCEPTUALIZACIÓN)

1. ¿Qué es la dignidad humana?
2. ¿Cuál es la relación entre Derechos Humanos y dignidad humana?
3. ¿Qué obligaciones tiene el Estado para garantizar a la sociedad una vida digna?
4. ¿Qué importancia tienen los Derechos Humanos en la Constitución Política de Colombia?
5. ¿Para la constitución qué importancia tiene la vida y cuál es mi opinión frente al cumplimiento de este derecho en Colombia?
6. ¿Qué medidas está tomando la ciudad para velar por el cumplimiento del derecho al ambiente sano en la actualidad?
7. ¿Qué quiere decir derecho a una vivienda digna?
8. ¿Cómo se vulnera el derecho a la seguridad social?
9. ¿Cuándo es necesario recurrir al derecho al asilo?
10. ¿Cómo hacer uso del derecho al debido proceso en mi institución?
11. ¿Cuál es la importancia del derecho al habeas Corpus?
12. Elabore imágenes que ilustren como respetar los siguientes derechos: Derechos a la tierra y a la producción, al espacio público, Libertad
13. En hojas de block presenta un escrito de dos páginas, donde expongas tu opinión o punto frente al tema anteriormente planteado

ACTIVIDAD 2: Actividad de desarrollo.

Continuación de la actividad anterior

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: SECUENCIA DIDÁCTICA		Versión 01	Página 5 de 5

ACTIVIDAD 3: Actividad de afianzamiento y aplicación de la temática.

En esta el docente propone una actividad que le permita a los estudiantes aplicar y afianzar los conceptos enseñados.

ACTIVIDAD 4: Actividad evaluativa.

En el proceso de enseñanza – aprendizaje es fundamental la evaluación la cual permitirá poder identificar si los estudiantes alcanzaron las competencias propuestas inicialmente. Por tal razón la secuencia didáctica incluye la actividad evaluativa que permitirá identificar si los estudiantes obtuvieron un aprendizaje significativo de la temática y de no lograrlo, es importante realizar la retroalimentación de las dificultades observadas en los estudiantes. (planes de mejoramiento y profundización según el caso)

Es de anotar que la retroalimentación deberá realizarse durante todo el desarrollo de la secuencia para tener la oportunidad de abordar en la inmediatez las falencias y dificultades que los estudiantes van presentando en el desarrollo de las temáticas. (evaluación continua)

FUENTES DE CONSULTA

En este espacio se colocara las fuentes bibliográficas consultadas. Estas deben ser de fácil acceso para los estudiantes, priorizando en lo posible fuentes de la biblioteca de la institución además la covergrafía. Siempre cuidando la utilización de normas internacionales APA